



SGHAT/05/455/2022
ASUNTO: Convocatoria.

**C. C. REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Con fundamento en el Artículo 29, 37 y 38 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por instrucciones del Presidente Municipal, lo convoco a la Séptima Sesión Ordinaria de Ayuntamiento a celebrarse el próximo miércoles 18 de mayo del 2022, en la Sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, a las 10:00 horas, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

PROYECTO DEL ÓRDEN DEL DÍA:

- I.- Apertura de la Sesión.
- II.- Lista de asistencia y declaratoria del quórum legal de la Sesión.
- III.- Lectura del orden del día y aprobación en su caso.
- IV.- Análisis y en su caso aprobación para que se autorice al Presidente Municipal, Síndico Municipal y responsable de la Hacienda Pública a firmar convenios con la SADER y se autorice sujetar como garantía las participaciones estatales que recibe el municipio de parte del Gobierno del Estado de Jalisco.
- V.- Análisis y en su caso aprobación de realizar un comodato de un espacio de oficina dentro de la delegación de Santa Cruz (Vista Hermosa) con la asociación Sumando Voluntades por Santa Cruz A.C., para desde ahí llevar sus operaciones.
- VI.- Aprobación de la revisión del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población 2010 – 2012, para su debida actualización por parte de la Comisión de Reglamentos.
- VII.- Análisis y en su caso aprobación de que se elabore el Proyecto de Plan Parcial de Desarrollo Urbano.
- VIII.- Clausura.

Sin otro asunto de momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



Atentamente.

Tamazula de Gordiano, Jal. 11 de mayo de 2022.

LIC. FERNANDO GODÍNEZ LARA
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

*RECEPCIONADO
12 MAYO 2022
SALA DE REGIDORES*

c.c.p. Archivo.